

[Página Principal](#) > ... > [Sus Derechos](#) > [Acusados \(procedimientos Penales\)](#) > [Greece](#)

Contenido facilitado por
Grecia

Acusados (procedimientos penales)

Grecia



En estas fichas informativas se explica lo que ocurre cuando una persona es sospechosa o acusada de un delito que puede ser objeto de juicio ante un tribunal.

Resumen del procedimiento penal

Investigación/incoación del procedimiento

Esta parte del procedimiento comienza con la notificación al fiscal de que es probable que se haya cometido un delito. Continúa con la incoación de un proceso penal y termina, bien con la devolución de la sentencia del demandado, bien con la retirada de los cargos.

El objetivo de esta etapa es aclarar el asunto en la medida de lo posible y determinar si existen indicios serios de que el demandado ha cometido la infracción de que se trate para remitirlo o no a juicio al órgano jurisdiccional competente.

Vistas del tribunal o del tribunal

En esta fase, el asunto se examina hasta que se dicte sentencia.

Vías de recurso

Se trata de los medios previstos por la ley para que una persona pueda impugnar la resolución de un órgano jurisdiccional penal.

Estos motivos de recurso son los siguientes:

- un recurso que tenga por objeto modificar o anular la resolución impugnada, bien por los hechos, bien por cuestiones de Derecho;
- un nuevo juicio y una revocación de la sentencia con el fin de anular total o parcialmente la resolución impugnada por motivos jurídicos.

En las fichas informativas encontrará datos detallados sobre todas estas fases del procedimiento y sobre sus derechos. Estos datos, que se facilitan únicamente a título informativo, no pueden sustituir a la consulta de un abogado.

Si usted ha sido víctima de un delito, encontrará información detallada sobre los derechos que le asisten [aquí](#).

La función de la Comisión Europea

Sírvase tener en cuenta que la Comisión Europea no desempeña ninguna función en los procesos penales en los Estados miembros y que no puede asistirle si tiene una denuncia que presentar. Estas fichas informativas le indican cómo y ante quién presentar una denuncia.

Haga clic en los enlaces siguientes para encontrar la información que necesite:

[1 - Mis derechos durante la investigación](#)

[2 - Mis derechos durante el juicio](#)

[3 - Mis derechos tras el juicio](#)

■ Última actualización: 24/07/2025

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.